



II LEGISLATURA

**DIP. HECTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
PRESENTE**

El que suscribe, Diputado **RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en el artículo 122, Apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado E, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción XV, de la Ley Orgánica del Congreso y; artículos 5, fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso, ambos de la Ciudad de México, someto a consideración de este órgano legislativo, la siguiente **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LAS 16 ALCALDÍAS PARA QUE, EN AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES HABILITEN VENTANILLAS ÚNICAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MEXICANAS MIGRANTES EN RETORNO DE LA ZONA DE CONFLICTO DERIVADO DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA**, al tenor de las siguientes:

1

**ANTECEDENTES**

Que el pasado jueves 24 de febrero, nuevamente nos convertimos en testigos y protagonistas de la segunda afectación mundial en menos de 3 años. Me

OFICINA

Plaza de la Constitución #7, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Teléfono 55 5130 1900 ext. 2207



refiero a la pandemia, misma que no termina, pese a que pareciera que sí, y al conflicto suscitado entre Rusia y Ucrania.

Largas colas frente a los cajeros automáticos, las gasolineras y las tiendas de comida. Así ha amanecido Kiev la mañana del pasado jueves tras el ataque de Rusia a la provincia de Donbás y las principales ciudades de Ucrania. Eso es lo primero que ha visto Álex Ricalday, un mexicano de Tamaulipas que lleva dos años viviendo en la capital del país. “La gente está empezando a entrar en pánico”, cuenta en entrevista con EL PAÍS el hombre de 36 años. Son las 08:53 de una mañana fría y lluviosa en Kiev, y Ricalday levanta el teléfono minuto después de tomar la decisión de abandonar territorio ucranio. “Queremos salir lo antes posible”, afirma.

Mientras tanto las sirenas de ambulancias y policía no han parado de sonar. Durante la tarde las alarmas antiaéreas han comenzado a sonar en Kiev. A través de redes sociales se ha dado la instrucción a la población de trasladarse a refugios y bunkers.<sup>1</sup>

La Embajada de México en Ucrania informó que el pasado jueves, tenía registradas a 225 connacionales de los que al menos la mitad se encuentra en Kiev, la capital del país. En conferencia de prensa, la embajadora Olga García Guillén mencionó que, aunque se han escuchado detonaciones en Kiev, no se reporta ningún incidente en contra de la población civil.

Recordó que, desde la semana pasada, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se puso en marcha un plan para evacuar a los connacionales,

<sup>1</sup> Dolzhenko, S. (2022, 24 febrero). *Huir, quedarse o volver: la difícil decisión de tres mexicanos atrapados por la guerra en Ucrania*. El País Mexico. Recuperado 1 de marzo de 2022, de <https://elpais.com/mexico/2022-02-24/huir-quedarse-o-volver-la-dificil-decision-de-tres-mexicanos-atrapados-por-la-guerra-en-ucrania.html>



de forma voluntaria hacia el suroeste del país y cerca de las fronteras con otros países. La embajadora mencionó que los mexicanos fueron resguardados desde el 16 de febrero y el plan era que estuvieran en Kiev el tiempo que fuera necesario, aunque ya se trabaja en futuras evacuaciones. Los connacionales se movilizan desde Kiev, Odesa y el noroeste de Ucrania por la vía terrestre, incluso en sus propios vehículos, para encontrarse en la frontera con sus familiares resguardados por la embajada. García Guillén indicó que todavía hay mexicanos que siguen pidiendo protección y documentación que les hace falta para poder abandonar el país.<sup>2</sup>

Mientras todo lo narrado ha ocurrido durante estos 6 últimos días desde comenzada la guerra, en la CDMX pareciera que nos remontamos a la década de los 90's, cuando teníamos que esperar el noticiero de las 21:00 horas para saber qué sucedía, porque aquí, ni la Jefa de Gobierno ni a su equipo se les vio informando cuántos capitalinos se encontraban en problemas y qué acciones estaban tomando para sumarse a los trabajos encabezados por la SRE.

## PROBLEMÁTICA PLANTEADA

Las mexicanas y mexicanos en Ucrania hicieron saber que no había respuesta clara por parte de la embajada de México en Ucrania, que solo les piden estar atentos a las redes para saber información con

<sup>2</sup> ADNPolítico. (2022, 24 febrero). *Embajada de México en Ucrania reporta a 225 connacionales bajo resguardo*. Recuperado 1 de marzo de 2022, de <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/02/24/225-mexicanos-bajo-en-ucrania>



respecto a su salida, que la embajada no cuenta con transportes para el traslado a fronteras vecinas, estas y estos comparten su día a día, la difícil situación en la que se encuentran, compartiendo imágenes duras del conflicto que ocurre en Ucrania, narran como las primeras horas han estado llenas de incertidumbre, dolor, tristeza.

Sumado a lo anterior, muchos de nuestros mexicanos residentes en Ucrania están casados y tienen hijos, mismos que no cuentan con la nacionalidad mexicana, y que por tanto no pueden salir del país. Otros que sí pueden salir, no quieren hacerlo, tal vez motivados por el deseo de vivir de propia mano el momento histórico tan desagradable que estamos enfrentando.

Los sistemas bancarios de los países involucrados en el conflicto se colapsan por la demanda y hoy, ya son por cuestiones externas derivadas de las sanciones que el concierto internacional ha impuesto a Rusia, conllevando a nuestros mexicanos a andar con pocos recursos económicos para movilizarse, y por más que desde aquí se les quiera apoyar, no hay manera.

La salida de hombres mexicanos de Ucrania se ha visto complicada, pues los quieren para insertarlos en la guerra, así lo informó el jefe de la Oficina de Relaciones Exteriores.

## CONSIDERANDOS

OFICINA

Plaza de la Constitución #7, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Teléfono 55 5130 1900 ext. 2207



II LEGISLATURA

1. El personal de las embajadas y los consulados de México en el mundo tiene la obligación de brindar orientación a la población mexicana sobre las formas de lograr una mejor convivencia e integración en las diferentes sociedades donde se encuentran. En algunos casos excepcionales existen procedimientos establecidos para brindar asistencia adicional, buscando siempre proteger la integridad y el respeto a los derechos de la persona.

2. La Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de sus Embajadas y Oficinas Consulares en el extranjero, vigila y protege los derechos de sus connacionales en su relación con las autoridades del país en donde se encuentren. Lo anterior se realiza independientemente de la calidad migratoria que tengan.

5

### RESOLUTIVO

**PRIMERO.** - SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LAS 16 ALCALDÍAS PARA QUE, EN AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES HABILITEN VENTANILLAS ÚNICAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PESONAS MEXICANAS MIGRANTES EN RETORNO DE LA ZONA DE CONFLICTO DERIVADO DE LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA.

**SEGUNDO.-** SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA ESTABLEZCA VÍAS DE COMUNICACIÓN ASÍ COMO LA VINCULACIÓN NECESARIA PARA AUXILIAR A LOS CAPITALINOS QUE SE ENCUENTREN EN UCRANIA.

OFICINA

Plaza de la Constitución #7, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06010, Teléfono 55 5130 1900 ext. 2207



II LEGISLATURA

**RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO**

**DIPUTADO MIGRANTE**

ASIMISMO, PONGA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, Y LOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORES Y ASUNTOS INTERNACIONALES, PARA INFORMAR SOBRE LAS ALERTAS, COMUNICADOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE SE VAYAN GENERANDO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS LOCALES Y FEDERALES.

**ATENTAMENTE**

*Raúl Torres*

**DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO**